



INFORME ANUAL 2022

**Comisión de Capacitación e
Investigación Jurídico-Electoral**

**Magistrada Yolanda Pedroza Reyes
Presidenta de la Comisión**



TABLA DE CONTENIDO

Presentación	3
Marco jurídico	5
Sesiones de la comisión	7
Reuniones de trabajo	8
Actividades	11
Capacitación interna	11
Capacitación externa	15
Convenios de colaboración académica	15
Conferencias	18
Visitas guiadas	21
Difusión de material editorial del TE	22
Programa Tribunal al Minuto	23
Reuniones de trabajo Tribunal al Minuto	23
Cápsulas de Tribunal al Minuto	24
Programa anual de capacitación 2023	27
Retos y recomendaciones	29

PRESENTACIÓN

El informe de actividades que se presenta da cuenta de las labores de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral (CICJE) del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, en el periodo comprendido de abril a diciembre de 2022.

Las actividades de la Comisión estuvieron enmarcadas en el Programa de Trabajo aprobado en la primera sesión ordinaria celebrada el 24 de marzo de 2022, y estuvieron enfocadas a fomentar y fortalecer la capacitación interna y externa, así como difundir la materia jurídica y político-electoral en espacios académicos de nivel universitario, así como a través del uso de redes sociales.

Particularmente, al interior del Tribunal se establecieron dos tipos de cursos. Unos orientados a la capacitación del personal en general para fortalecer sus habilidades en el uso de tecnologías de ofimática, así como reforzar el modelo de nuevas masculinidades; y otros más focalizados al personal jurídico, en el que se desarrollaron temas como nuevos criterios de las nulidades en materia electoral, elaboración de sentencias, justicia inclusiva y juzgar con perspectiva de derechos humanos.

En cuanto a la difusión de la cultura democrática, durante el ejercicio 2022 se celebraron cuatro convenios de colaboración académica, se realizó una visita guiada en las instalaciones del Tribunal a alumnos de nivel licenciatura interesados en conocer el ser y quehacer de este órgano jurisdiccional; y tres conferencias: una en la Universidad José Vasconcelos sobre la defensa judicial de los derechos a votar y ser votados, desde la perspectiva de los Derechos Humanos; y dos conferencias sobre “La participación política de los jóvenes” en las Universidades Potosina y Marista, esta última a su vez se retransmitió a través de tecnologías de la información a alumnos de la Universidad Intercultural, con sede en Matlapa, Tamazunchale y Tanquián.

En los tres eventos se realizó la difusión y entrega gratuita de material editorial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo cual fue posible gracias a las gestiones realizadas por personal de esta Comisión ante la Dirección General de Documentación.

Adicionalmente, el trabajo conjunto de los miembros de la Comisión dio como resultado la aprobación del nuevo Reglamento interior, cuyo principal objetivo fue retomar la importancia de la capacitación tanto al interior como al exterior del Tribunal, por ser éste

su principal labor fuera de proceso electoral; y dotar de mayor operatividad a la Comisión para que las labores jurisdiccionales que desempeñan sus miembros no impliquen la paralización o suspensión de labores de capacitación.

En materia de difusión, la Comisión retomó e impulsó con la colaboración del personal de las tres Ponencias y Secretaría General del Tribunal, el proyecto denominado “Tribunal al Minuto”, el cual tiene por objeto difundir a la ciudadanía en general a través de video-clips de un minuto en redes sociales, tanto los criterios establecidos en casos resueltos por este órgano jurisdiccional, como temas relativos al procedimiento que envuelve la presentación, trámite y resolución de un medio de impugnación en materia electoral. Al término del año, se logró la publicación de 23 cápsulas informativas.

Finalmente, los trabajos de la Comisión durante el 2022 culminaron con la aprobación del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Divulgación Jurídico-Electoral para el año 2023, en el que se contempló además de las actividades a desarrollar en el siguiente ejercicio, un apartado presupuestal para que la falta de recursos no sea un impedimento para lograr las metas y objetivos propuestos, como lo fue en el presente año.

MARCO JURÍDICO

De conformidad con lo establecido en los artículos 116 fracción IV, inciso c), numeral 5º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, el “TRIBUNAL” es un órgano jurisdiccional de única instancia y especializado en materia electoral en dicha entidad federativa; con autonomía técnica, gestión en su funcionamiento, e independencia en sus decisiones.

Conforme lo dispuesto en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, una vez concluido el proceso electoral el “TRIBUNAL” orientará su actuación a las actividades de capacitación jurídico-electoral de las y los servidores públicos del Tribunal, y las y los servidores públicos de organismos electorales, partidos y actores políticos, y la ciudadanía en general.

Para el efecto de fomentar, fortalecer y difundir la cultura política-electoral en el Estado, así como sus principios rectores, el Tribunal, a través de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral, en lo sucesivo, “Comisión de Capacitación” tendrá a su cargo las tareas de investigación, formación, capacitación, divulgación y profesionalización de sus miembros, así como de la ciudadanía en general.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 5 y 6, fracciones de la I a la IV, del Reglamento de la Comisión de Investigación y Capacitación Jurídico-Electoral del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, la Comisión de Capacitación tiene por objeto conformar, aprobar, evaluar y vigilar el cumplimiento del Programa Anual de Capacitación previsto en el artículo 77 de la Ley Orgánica, y que para el cumplimiento de su objeto, además de las atribuciones establecidas en la Ley Orgánica, la Comisión de Capacitación tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Atender, analizar y proponer al Pleno la autorización o rechazo de las solicitudes de apoyos, becas o permisos presentadas por los trabajadores como parte de un programa de capacitación;
- II. Coadyuvar a la metodología cualitativa y cuantitativa de las acciones que en materia de capacitación se realicen en el Tribunal;

- III. Analizar que el perfil de los eventos de capacitación y profesionalización solicitados por los trabajadores, contribuyan al mejoramiento del servicio que prestan en su unidad de adscripción y lo realicen en instituciones con reconocimiento oficial; y
- IV. Proponer las reformas, modificaciones o adiciones pertinentes al presente instrumento y demás lineamientos del Tribunal en la materia.

Bajo esta línea jurídica y toda vez que no existía plan de capacitación para este año, independientemente de trabajar en el programa del año próximo, se acordó trabajar en un plan emergente para 2022, en ese sentido se acordó trabajar en dos rutas, la capacitación interna y la capacitación externa.

SESIONES DE LA COMISIÓN

Durante los meses de abril a diciembre de 2022, la Comisión de Capacitación celebró tres sesiones ordinarias, en las cuales se abordaron los asuntos que se detallan en la siguiente tabla:

No.	Fecha	Asuntos tratados
Primera	24 /03/2022	<ul style="list-style-type: none"> a) Sustitución de la segunda vocal y nueva integración de la Comisión b) Diseño y aprobación un programa emergente de capacitación para el ejercicio 2022 c) Asignación de personal para elaboración de un nuevo reglamento interior para la Comisión.
Segunda	28/06/2022	<ul style="list-style-type: none"> a) Revisión de convenios de colaboración académica con la Universidad José Vasconcelos. b) Aceptación y aprobación de directrices generales para llevar a cabo la visita guiada en las instalaciones del Tribunal, para alumnos de la Universidad José Vasconcelos. c) Asignación de personal para elaboración del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Divulgación Jurídico-Electoral para el año 2023. d) Asignación de personal para gestionar material editorial ante la Dirección General de Documentación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para su distribución gratuita en los eventos de capacitación.
Tercera	15/08/2022	<ul style="list-style-type: none"> a) Aprobación del Programa Anual de Investigación, Capacitación y Divulgación Jurídico-Electoral para el año 2023. b) Revisión de avances sobre la ejecución del programa “Tribunal al Minuto” c) Programación de reunión de trabajo con personal del Tribunal, interesados en colaborar con el programa “Tribunal al Minuto”

REUNIONES DE TRABAJO

Durante los meses de mayo a diciembre de 2022, los integrantes de la Comisión de Capacitación llevaron a cabo trece reuniones de trabajo, con la finalidad de materializar los acuerdos aprobados en las sesiones ordinarias. En la siguiente tabla se detalla los avances, acciones y seguimiento de actividades realizadas en cada una de ellas.

No.	Fecha	Asuntos tratados
1	23/05/2022	a) Revisión de propuestas de Convenios de Colaboración y Servicio Social con la Universidad Marista de San Luis Potosí.
2	12/04/2022	a) Revisión de avances del nuevo Reglamento de la Comisión b) Seguimiento de las invitaciones realizadas a diversas Universidades para la celebración de convenios de colaboración académica con el Tribunal. c) Asignación de personal para el diseño del curso en materia de ofimática, para la capacitación interna del Tribunal.
3	26/04/2022	a) Revisión del primer borrador del nuevo Reglamento de la Comisión b) Revisión de formatos de Convenios de Colaboración Académica. c) Revisión de avances del para el diseño del curso en materia de ofimática, para la capacitación interna del Tribunal. d) Informe sobre Universidades interesadas en suscribir convenios de colaboración académica con el Tribunal. e) Selección de temas para capacitación del personal jurídico, con enfoque en secretarios de estudio y cuenta.
4	13/05/2022	a) Seguimiento de las gestiones realizadas ante la Dirección de la Escuela Judicial Electoral, para la capacitación interna del personal jurídico, en materia de justicia electoral inclusiva, justicia con perspectiva de derechos humanos, propaganda personalizada de servidores públicos, oficialía electoral,

acciones afirmativas, retos de la democracia y taller de elaboración de sentencias.

- | | | |
|---|------------|--|
| 5 | 14/06/2022 | a) Revisión y aprobación de logística para el evento protocolario de firma de Convenio Marco de Colaboración Académica con la Universidad Marista, programada para el 22 de junio 2022. |
| 6 | 13/07/2022 | a) Revisión y aprobación de logística para el evento protocolario de firma de Convenio de Colaboración Académica con la Universidad José Vasconcelos. |
| 7 | 15/08/2022 | a) Revisión y aprobación de logística para el curso de capacitación interna sobre nuevas masculinidades, programado para el 23 de agosto de 2022. |
| 8 | 23/08/2022 | <p>a) Revisión y aprobación de logística para el evento protocolario de firma de Convenio de Colaboración Académica con la Universidad Intercultural de San Luis Potosí.</p> <p>b) Revisión y aprobación de logística para el evento protocolario de firma de Convenio de Colaboración y Servicio Social con la Universidad Marista.</p> |
| 9 | 31/08/2022 | <p>a) Calendarización de cursos y talleres para capacitación interna del personal jurídico del Tribunal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos criterios de las nulidades en materia electoral; 2. Taller de elaboración de sentencias; 3. Justicia electoral inclusiva (pueblos y comunidades indígenas) 4. Juzgar con perspectiva de derechos humanos <p>b) Revisión y aprobación de logística para las conferencias sobre “La Participación Política de los Jóvenes” programadas para el</p> |

		1 y 2 de septiembre de 2022, en las universidades Marista y Potosina, respectivamente.
10	29/09/2022	a) Revisión de cápsulas piloto para el programa “Tribunal al Minuto”
11	03/10/2022	a) Revisión de cápsulas piloto para el programa “Tribunal al Minuto”
12	04/10/2022	a) Revisión de cápsulas piloto para el programa “Tribunal al Minuto”
13	04/10/2022	a) Revisión de cápsulas piloto para el programa “Tribunal al Minuto”
14	15/11/52022	a) Revisión y aprobación de logística para la conferencia sobre “La defensa judicial de los derechos a votar y ser votados, desde la perspectiva de los Derechos Humanos” programada para el 22 de noviembre de 2022, en la universidad José Vasconcelos.

ACTIVIDADES

Capacitación interna

Para el diseño de la capacitación interna para el ejercicio 2022 se realizó un proceso de diagnóstico previo, que nos indicara de manera concreta cuales eran las necesidades de capacitación para el personal de este Tribunal para conocer con certeza las áreas o temas que requieran ser materia de capacitación, y a partir de allí abocarnos al proceso de satisfacción de dichos requerimientos.

Con base en los resultados del diagnóstico, se diseñó con el auxilio de la Unidad de Sistemas Informáticos de este Tribunal un combo de tres cursos de ofimática, para que el personal jurídico y administrativo de la institución reforzara sus habilidades para el manejo de las herramientas Word, Excel y PowerPoint.

Estos cursos se desarrollaron del 16 de mayo al 07 de junio de 2022, cada uno con una duración de una semana, y fueron impartidos por el Ingeniero Omar Hernández Contreras, Titular de la Unidad de Sistemas Informáticos.

❖ Curso Word, impartido del 16 al 20 de mayo 2022.



❖ Curso PowerPoint, impartido del 23 al 27 de mayo 2022.

The screenshot shows a Zoom meeting window with a PowerPoint slide titled "CICLO VITAL DEL DOCUMENTO". The slide is divided into three main stages, each with a corresponding image and description:

- Transferencia Primaria:** Represented by an image of people at a desk. Below it, it says "Archivo de Trámite", "Vigencia documental", and "Valoración documental En las Unidades previa valoración. -Administrativo, Contable- Fiscal, Legal-Judicial".
- Transferencia Secundaria:** Represented by an image of a modern archive. Below it, it says "Archivo de Concentración", "Vigencia documental", and "Valoración documental -Evidencial -Testimonial -Científicas-Tecnológicas -Cultural".
- Archivo Histórico:** Represented by an image of a historical archive. Below it, it says "Información histórica".

Arrows indicate a flow from left to right between the stages. The Zoom interface at the top shows participants: Claudia Lorena..., Sanjuana Jarami..., Italia Arriaga, Perla Morreal, and Enrique Alvarez J. The bottom toolbar includes options for Audio, Video, Partícipantes, Chat, Compartir, Grabar, and Reacciones.

❖ Curso Excel, impartido del 30 de mayo al 06 de junio 2022.

The screenshot shows an Excel spreadsheet with a travel request form. The form is titled "C. SECRETARIO EJECUTIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ PRESENTE:" and includes a section for "Srvase otorgar los viáticos correspondientes de conformidad con el siguiente pliego de comisión".

DESTINO	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	NO DE DIAS	CLASIF. DIARIA	IMPORTE VIÁTICOS

Below the table, there is a section for "Pasaje" with a table for "Autobus" and "Automóvil Particular/Vehículo Oficial".

The Excel interface shows the "Insertar" tab selected. On the right side, a Zoom meeting window is visible, showing participants: Claudia Lorena..., Omar Hernández Contr..., Maricela, and Angeles Gonzal... The Zoom window also includes a "Conectar con el audio" option.

Con la finalidad de reforzar la transición a nuevas masculinidades y a la equidad de género en favor de la mujer, la Comisión gestionó ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí la impartición de un Curso-Taller Masculinidades para todo el personal del Tribunal.

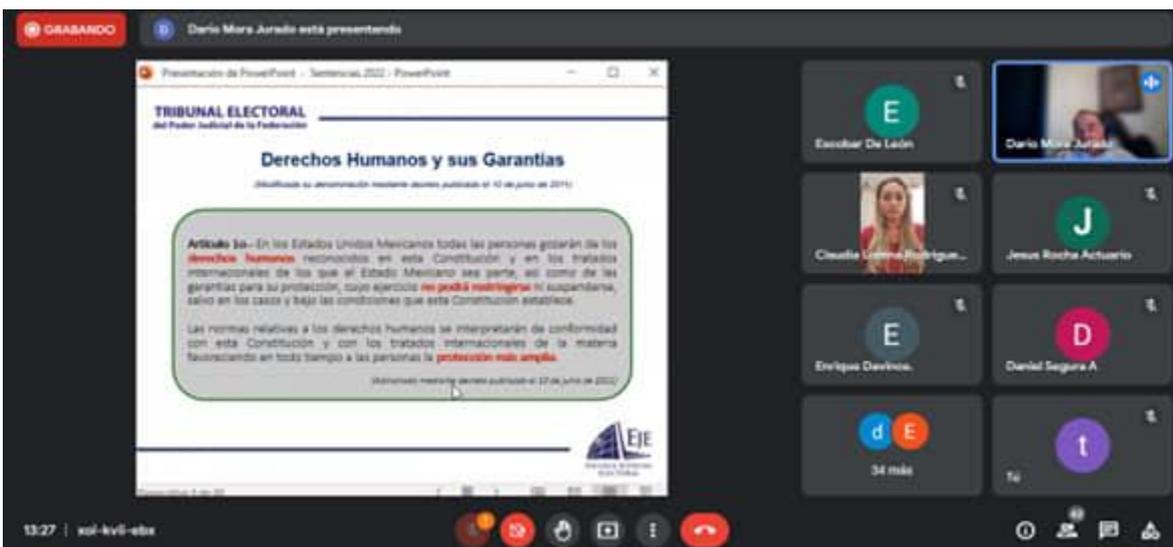
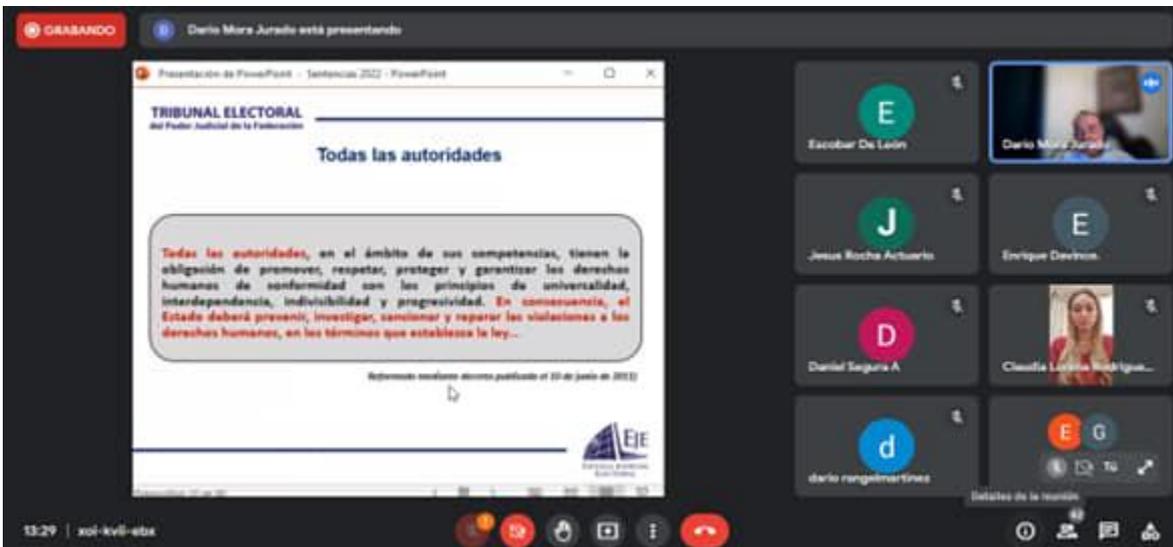
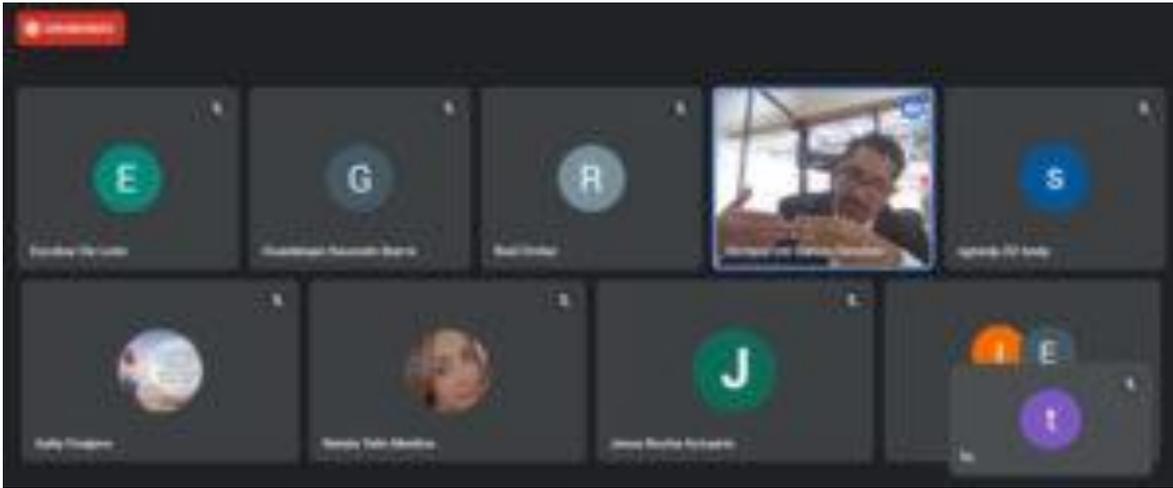
Este curso se impartió el 23 de agosto de 2022, por la Maestra Alejandra Collazo Rodríguez, contando con la participación de 28 servidores públicos.



Adicionalmente, se gestionó ante la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación la impartición de tres cursos y un taller focalizados al personal jurídico de este órgano jurisdiccional, con el objetivo de mejorar la calidad de las sentencias y resoluciones que se emiten.

Como resultado, se logró contar con la participación de los Maestros Darío A. Mora Jurado y Enrique Inti García Sánchez, quienes compartieron sus conocimientos sobre los nuevos criterios de las nulidades en materia electoral, elaboración de sentencias, justicia electoral inclusiva y juzgar con perspectiva de derechos humanos.

Fecha	Curso/Taller
07/09/2022	Curso: Nuevos Criterios de las Nulidades en Materia Electoral <i>Impartido por el Maestro Darío A. Mora Jurado</i>
07/09/2022	Taller de elaboración de sentencias <i>Impartido por el Maestro Darío A. Mora Jurado</i>
08/09/2022	Curso: Justicia Electoral Inclusiva (pueblos y comunidades indígenas) <i>Impartido por el Maestro Enrique Inti García Sánchez</i>
08/09/2022	Curso: Juzgar con Perspectiva de Derechos Humanos <i>Impartido por el Maestro Enrique Inti García Sánchez</i>



Capacitación externa

Para la capacitación externa se ejecutaron una serie de actividades mediante la implementación del plan emergente de trabajo 2022, que consistió en el despliegue de una serie de actividades vinculatorias del Tribunal y diversos grupos de la sociedad, tales como estudiantes, colegios de profesionistas y colectivos en las que el Tribunal les expuso una serie de temas enunciativa mas no limitativa, que tienen que ver con:

- ❖ El ser y que hacer de la autoridad jurisdiccional electoral local
- ❖ Ciudadanía y participación política
- ❖ La justicia electoral
- ❖ La violencia política contra las mujeres en razón de género; y
- ❖ Sentencias relevantes en materia electoral.

Para lograr su objetivo, la Comisión se coordinó con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para la programación de los conferencistas, así como diversas instituciones de educación superior del Estado, como la Universidad Marista, la Universidad Intercultural, la Universidad Vasconcelos y la Universidad Potosina, para la disposición del lugar y de la audiencia.

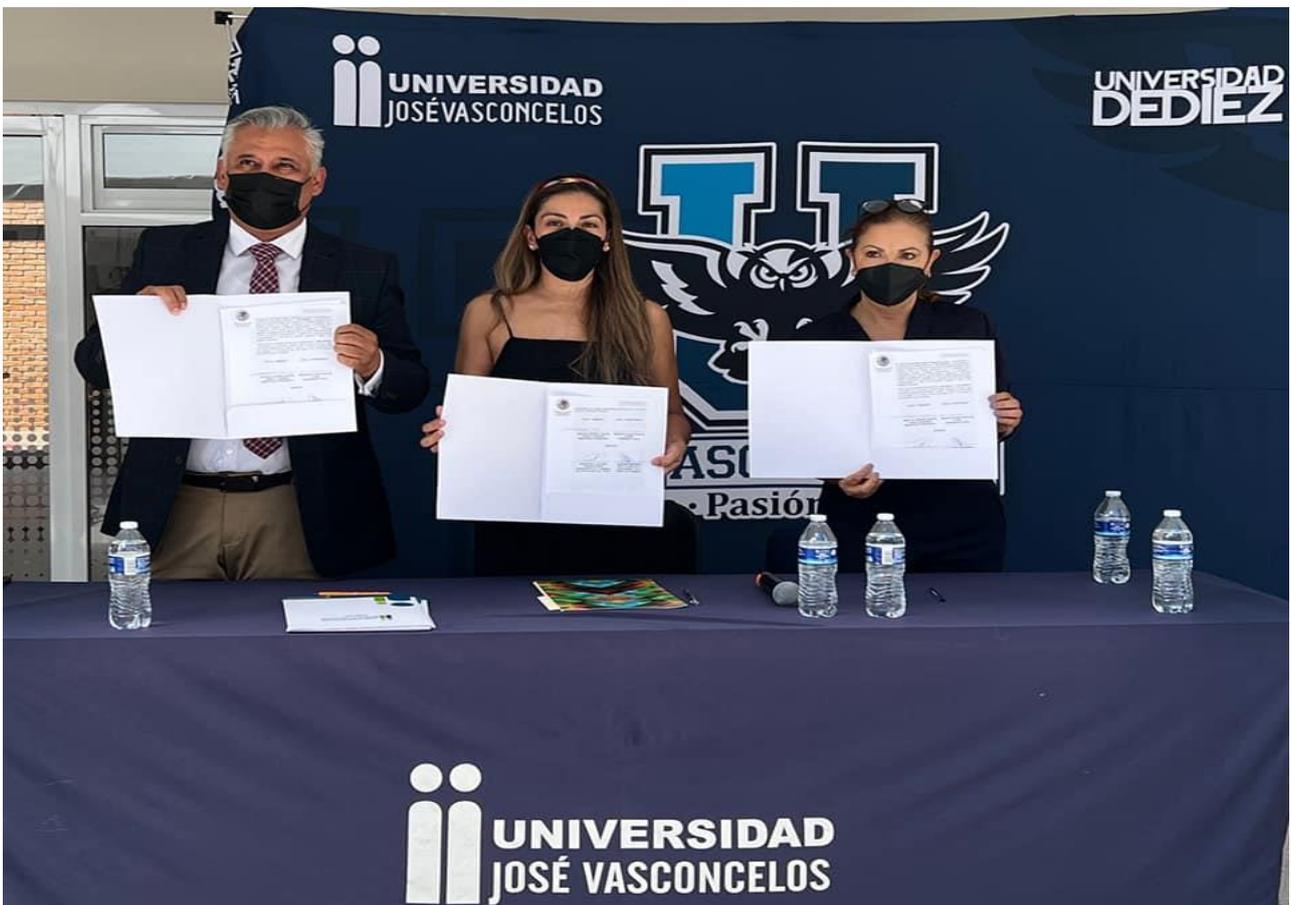
Convenios de colaboración académica

Durante el año 2022, la Comisión el Tribunal celebró cuatro convenios de colaboración académica con diversas instituciones de educación superior del Estado, como la Universidad Marista, la Universidad Intercultural, la Universidad Vasconcelos y la Universidad Potosina; con la finalidad de impulsar la difusión de la cultura democrática y de una justicia electoral cercana a las y los ciudadanos, fortalecer las relaciones institucionales con las instituciones académicas, asociaciones civiles y de grupos de atención prioritaria.

Con la firma de dichos convenios se da cumplimiento al objetivo previsto en el artículo 77 fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, relativo a fomentar, fortalecer y difundir la cultura política-electoral en el Estado, así como sus principios rectores, el Tribunal, a través de la celebración de convenios de colaboración con instituciones de diferentes niveles educativos de carácter público y privado. Lo que contribuye a avanzar en tareas de investigación, formación, capacitación, divulgación y profesionalización de sus miembros, así como de la ciudadanía en general.



Junio 22' 2022. Firma de Convenio Marco en materia de Colaboración Académica con la Universidad Marista



Julio 20' 2022. Firma de Convenios Marco en materia de Colaboración Académica y Específicos de Conferencias y Servicio Social con la Universidad José Vasconcelos



Agosto 30' 2022. Firma de Convenios Marco en materia de Colaboración Académica y Específicos de Conferencias y Servicio Social con la Universidad Intercultural



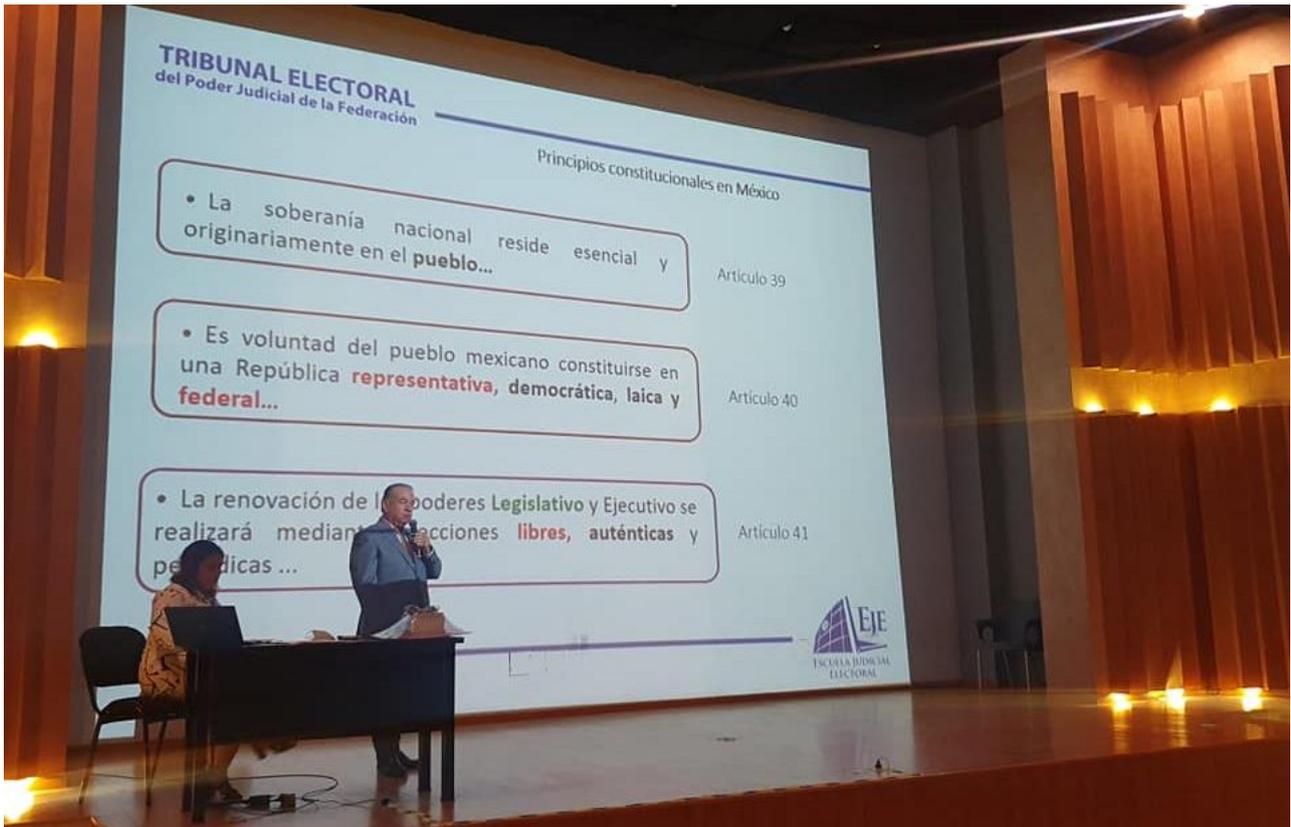
Septiembre 01' 2022. Firma de Convenios Específicos de Conferencias y Servicio Social con la Universidad Marista

Conferencias

Con el apoyo de la Escuela Judicial Electoral y de las Universidades con las que se suscribieron los convenios de colaboración académica, en fechas 1 y 2 de septiembre de 2022 se realizaron dos conferencias sobre “La participación política de los jóvenes” impartidas por el Maestro Darío Alberto Mora Jurado, en los auditorios de la Universidad Marista y Universidad Potosina, respectivamente, obteniendo una afluencia en la primera, de 39 alumnas y alumnos, y en la segunda, 172 alumnas, alumnos y público en general.



Septiembre 01' 2022. Conferencia “La Participación Política de los Jóvenes”
Auditorio de la Universidad Marista: <https://fb.watch/hwCHGfQxnt/>



Septiembre 01' 2022. Conferencia "La Participación Política de los Jóvenes"
Auditorio de la Universidad Potosina: <https://fb.watch/hwcCt7kfx6/>

El 22 de noviembre de 2022, se llevó a cabo una tercer conferencia, con el tema “Defensa judicial de los derechos a votar y ser votado desde el ámbito de los Derechos Humanos”, impartida por el Doctor Rubén Enrique Becerra Rojas-Vertiz, de la Escuela Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; contando con un aforo de 84 estudiantes.



Noviembre 22' 2022. Conferencia “Defensa judicial de los derechos a votar y ser votado desde el ámbito de los Derechos Humanos” Auditorio de la Universidad Vasconcelos:
<https://fb.watch/hwcl74ESau/>

Visitas guiadas

El 14 de julio de 2022, la Comisión recibió a 23 estudiantes de la Licenciatura de Derecho, provenientes de la Universidad José Vasconcelos, a quienes se les acompañó a través de una visita guiada por las diversas áreas que componen al Tribunal, explicando de manera sucinta su estructura orgánica, así como las actividades realizadas desde que se presenta un medio de impugnación hasta la emisión de su sentencia y notificación.



Julio 14 2022. Visita Guiada en las instalaciones del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí

Difusión de material editorial del TE

Con la finalidad de impulsar la difusión de la cultura democrática y de la justicia electoral, en las conferencias y visita guiada llevadas a cabo en el 2022, se instalaron módulos para la entrega gratuita de material editorial donado por la Dirección General de Documentación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



Programa Tribunal al Minuto

En el 2022, la Comisión diseñó, coordinó y ejecutó un programa de difusión de la justicia electoral local a través de redes sociales, con el objetivo de lograr acceder a más personas con menos recursos, a través de las nuevas tecnologías de la información.

Este proyecto se denominó “Tribunal la minuto”, y consistió en la elaboración de 22 capsulas informativas de un minuto, en las que se explican con un lenguaje ciudadano e inclusivo, el ser y quehacer de este nuestro Tribunal Electoral, así como algunos criterios relevantes derivados de las sentencias dictadas por este órgano jurisdiccional.

Las cápsulas fueron elaboradas, corregidas, producidas y editadas por el propio personal del Tribunal, bajo la coordinación de la Comisión, durante cinco reuniones de trabajo con duración de dos horas, celebradas los martes y jueves de cada semana, en el mes de octubre de 2022; y fueron publicadas en las redes sociales del Tribunal los martes y jueves de cada semana durante los meses de octubre y noviembre de 2022, con el hashtag **#TribunalAlMinuto**. Los invitamos a que les den «me gusta» y los compartan.

El éxito alcanzado por este proyecto es producto del esfuerzo, dedicación y apoyo de todos los integrantes de este Tribunal, por lo que se les externa nuestra gratitud a través de la memoria fotográfica de preparación y resultados que a continuación se presenta.

Reuniones de trabajo Tribunal al Minuto



Cápsulas de Tribunal al Minuto



DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

EL DEBER DE LEGISLAR
TESLP/JDC/02/2022 Y ACUMULADO

<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/5745859358805524>



PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS INDIGENAS

<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/916542642651786>



LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS



<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/8296198557118613>



NULIDAD EN MATERIA ELECTORAL

<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/679139787262633>

Diversidad sexual y derechos político-electorales

<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/782631739627568>

¿DONDE SE PRESENTAN LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN?

<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/642249260886068>

CONTABILIDAD DE PLAZOS

DÍAS HÁBILES DURANTE Y FUERA DEL PROCESO ELECTORAL

<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/811724926784654>

VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO

<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/653889366288957>

PROMOCION PERSONALIZADA

Será considerada promoción personalizada, la propaganda gubernamental que desde el inicio de las precampañas y hasta la conclusión de la jornada Electoral difunda y promocióne por diversos medios a un servidor público con fines electorales.



<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/3276057896056882>



EDUCACIÓN POLÍTICO ELECTORAL

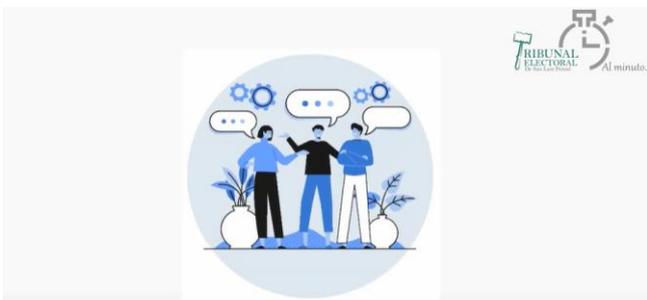
<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/450881650525814>



<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/787066115857328>



<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/656498026181006>



INICIATIVA CIUDADANA

<https://www.facebook.com/tribunalelectoralslp/videos/839263143983373>



DERECHOS ELECTORALES DE LOS INDIGENAS

<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

Formalidades



<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

LA JUNTAS VECINALES DE MEJORAS



<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL



<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

NOTIFICACIÓN



<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

PARTICIPACIÓN CIUDADANA



<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

¿Qué sucede cuando un partido político pierde su REGISTRO?



Para que un Partido Político Nacional conserve su registro, necesita el 3% de la votación en alguna de las elecciones federales de Presidencia, Senaduría o Diputaciones.*

<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

PROMOCION PERSONALIZADA

Será considerada promoción personalizada, la propaganda gubernamental que desde el inicio de las precampañas y hasta la conclusión de la jornada Electoral difunda y promoció por diversos medios a un servidor público con fines electorales.



<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>



<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



<https://drive.google.com/drive/folders/1YvYkKPh73hMHn7rHvnwIDp2dro30rY6t>

PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2023

Con base en el análisis de las acciones y experiencias recabadas en 2022, la Comisión diseñó el Programa Anual de Investigación, Capacitación y Divulgación Jurídico-Electoral 2023, el cual puede sintetizarse en 6 líneas de acción:



1. Fortalecimiento y profesionalización del personal a través de la capacitación interna

2. Capacitación externa a través de diplomados, seminarios, foros, congresos y encuentros académicos.

3. Acercamiento del Tribunal a las cuatro zonas de la entidad potosina, a través del proyecto “Brigada de Derechos Político-Electorales”

4. Acercamiento del Tribunal a las personas jóvenes, a través del proyecto “Justicia Electoral para Jóvenes”

5. Difusión y fortalecimiento de la cultura jurídico-electoral en la entidad, a través del proyecto “Tribunal al minuto”; y,

6. Vinculación con universidades a través de programas de servicio social y para préstamos de acervo bibliográficos (electrónicos e impresos).

La línea de acción 1 comprende la actualización, desarrollo y perfeccionamiento de competencias, conocimientos, destrezas y habilidades del personal jurisdiccional del Tribunal, lo que da como resultado el fomento y fortalecimiento de su profesionalización.

Las líneas 2, 3 y 4 plantean el desarrollo de una agenda tendiente a fomentar y reforzar la confianza ciudadana, así como la presencia y la legitimidad institucional, a través del desarrollo de contenidos sustantivos relacionados con el ser y que hacer del Tribunal, orientados a grupos de población específicos: ciudadanía en general y personas jóvenes, con el empleo de nuevas tecnologías de la comunicación.



Programa Anual de Investigación,
Capacitación y Divulgación
Jurídico-Electoral 2023

Comisión de Capacitación
Magistrada Yolanda Pedroza Reyes

Finalmente, la línea 5 tiene por objeto, por un lado, continuar con los trabajos de vinculación con instituciones académicas públicas y privadas a través de convenios de colaboración académica, servicio social y acervo bibliográfico; y por otro, aprovechar dicha vinculación como parte de una estrategia permanente para el enriquecimiento del acervo bibliográfico informático y documental de la biblioteca del Tribunal.

Cabe precisar que en septiembre de 2023 inicia un nuevo proceso electoral (2023-2024), por lo que los trabajos de la Comisión de Capacitación se programaron de enero a agosto (ocho meses), atento a lo previsto en el artículo 284 párrafo primero, de la Ley Electoral vigente.

Por la misma razón, para el ejercicio 2023 no se contempla un programa de publicaciones ni de investigación, con la finalidad de priorizar la aplicación del recurso humano del Tribunal en trabajos de preparación para el proceso electoral venidero.

RETOS Y RECOMENDACIONES

Sin duda alguna, el principal reto que enfrentó la Comisión de Capacitación durante el 2022 fue la falta de recursos materiales y financieros. Prácticamente la Comisión se vio obligada a diseñar y ejecutar un plan de capacitación emergente para el 2022 acotado al alcance de los recursos propios de sus integrantes.

Esta falta de recursos impactó significativamente tanto en la extensión del programa d capacitación emergente 2022, como en el alcance de la población objetivo. A manera de ejemplo, al no contar con recursos para viáticos y transporte, se tuvo que postergar una vez más el programa de “Brigadas Electorales”, el cual no ha sido posible ejecutar desde su diseño, propuesta y aprobación en 2018, puesto que el programa precisa necesariamente de recursos humanos, materiales y financieros para la capacitación externa a través de foros y conferencias *in situ* en las cuatro zonas del Estado.

Por la misma carencia, durante el 2022 las tres conferencias que se llevaron a cabo se limitaron al número de eventos que se pudieron programar con instituciones académicas con capacidad de absorber el coste de instalaciones, equipo de sonido y presentación. De haber contado con un presupuesto asignado, sin duda alguna hubiera tenido la capacidad de cuando menos triplicar ese número de conferencias para cerrar el año con un promedio de una conferencia por mes.

A nivel interno, la falta de recursos económicos destinados para la capacitación implicó que el personal no pudiera acceder a programas como el de estancias judiciales, o a becas con las instituciones educativas con las que se suscribió algún convenio de colaboración académica.

En virtud de lo anterior, para la elaboración del **Programa Operativo Anual 2023** la Comisión propuso incluir una partida presupuestal de \$347,300 (trescientos cuarenta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.) para alcanzar los objetivos planteados en el Plan Anual de Capacitación 2023 y evitar que nuevamente, la falta de presupuesto constituya un impedimento para que este órgano jurisdiccional cumpla con sus obligaciones fuera de proceso electoral, establecidas en los artículos 74 y 75 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.

COMISIÓN DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN JURÍDICO-ELECTORAL DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MAGISTRADA YOLANDA PEDROZA REYES

SECRETARIO TÉCNICO

LICENCIADO GERARDO MUÑOZ RODRÍGUEZ

PRIMER VOCAL

LICENCIADA MA. ÁNGELES
GONZÁLEZ CASTILLO

SEGUNDO VOCAL

MAESTRO FRANCISCO PONCE MUÑIZ

AUXILIAR TÉCNICO

LICENCIADO EDSON ANDRÉS TORANZO ATILANO